

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**Comisión de Normatividad Legislativa,
Estudios y Prácticas Parlamentarias**

**Acta, en su versión estenográfica de la
Undécima Sesión de trabajo de la Comisión**

Presidente: Dip. Guillermo Orozco Loreto

Vicepresidente: Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini

Secretaria: Dip. Aleida Alavez Ruiz

Integrantes:

Dip. Fidel Leonardo Suárez Vivanco

Dip. María Natividad Patricia Razo Vázquez

Dip. Héctor Guijosa Mora

Dip. Alejandro Carbajal González

Dip. Sergio Israel Eguren Cornejo

Dip. Maximiliano Reyes Zúñiga

Fecha y Hora de Inicio: 17 de diciembre de 2010 a las 15:28 Horas

Fecha y Hora de Clausura: 17 de diciembre de 2010 a las 15:57

Horas

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Normatividad Legislativa,
Estudios y Prácticas Parlamentarias
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Terraza Zócalo

27 de octubre de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.- Muy buenos días tengan todos ustedes.

Me es muy grato saludar a la compañera diputada y compañeros diputados integrantes de esta Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias en su undécima sesión de trabajo. Agradezco su presencia y participación.

En desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las 15:28 horas del día 17 de diciembre de 2010, le solicito a la diputada Secretaria proceda a pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum reglamentario para la celebración de esta sesión de trabajo.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Le informo a la Presidencia que se encuentran presentes los diputados Guillermo Orozco Loreto, Rafael Miguel Medina Pederzini, Aleida Alavez Ruiz, Fidel Leonardo Suárez Vivanco, María Natividad Patricia Razo Vázquez, Héctor Guijosa Mora, Alejandro Carbajal González, Sergio Israel Eguren Cornejo, Maximiliano Reyes Zúñiga; Son 9 diputados, por lo tanto hay quórum reglamentario, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Como consecuencia, pasando al segundo punto del orden del día, habiéndose circulado la versión estenográfica de la décima sesión de esta Comisión de fecha 24 de noviembre del 2010, está a consideración de los integrantes de esta Comisión dicha versión y acta, misma que cumple con lo dispuesto por el artículo 28 fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para lo cual solicito a la Secretaria, diputada Aleida Alavez

Ruiz, se sirva ponerla a consideración en votación económica de los integrantes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación del acta de la décima sesión de esta Comisión de fecha 24 de noviembre de 2010, favor de manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Con el propósito de dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, solicito a la diputada Secretaria, Aleida Alavez Ruiz, dar lectura al orden del día de esta undécima sesión de la Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Orden del día.

- 1.- Registro y asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior en su versión estenográfica.
- 3.-Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Relación de asuntos turnados a la Comisión.
- 5.- Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo.
- 6.- Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Le solicito a la diputada Secretaria se sirva someter a consideración, en votación económica, el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Está a consideración el orden del día que les fue hecho llegar con oportunidad a cada uno de los integrantes el día 15 de diciembre de 2010.

Atentamente solicito a los diputados y diputadas que estén a favor del presente orden del día, sirvan manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Como 4º punto del orden del día, tenemos el referente a la relación de asuntos turnados a esta Comisión. Al respecto, les informo que a los 51 puntos o

asuntos descritos en la pasada sesión del 24 de noviembre, se agregan ocho, siendo estos los siguientes.

1. Iniciativa para inscribir en letras de oro en el Salón del Pleno del Recinto Legislativo, el nombre del ex rector de la UNAM Javier Barros Sierra, presentada por el Diputado José Arturo López Cándido del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
2. Propuesta con punto de acuerdo a través del cual esta ALDF en reconocimiento a María Gertrudis Bocanegra de Mendoza de Lazo de la Vega, mejor conocida como "Gertrudis Bocanegra" con el fin de tenerla presente en los trabajos realizados por este Órgano Legislativo, presentada por el Diputado José Arturo López Cándido del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
3. Propuesta con punto de acuerdo para asignar el nombre de Doña Josefa Ortiz de Domínguez al Salón 325 del edificio de Gante número 15, colonia Centro Histórico, presentada por el Diputado José Arturo López Cándido del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
4. Propuesta con punto de acuerdo por el que esta ALDF en reconocimiento a la aportación de María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández, mejor conocida como "La Dama de la Independencia" Leona Vicario y con el fin de tenerla presente en los trabajos r realizados por este Órgano Legislativo, presentada por el Diputado José Arturo López Cándido del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 24 y 62 de la LÓ; el artículo 18 del RI de las Comisiones y el artículo 39 del

RGI, todos de la ALDF, presentada por el Diputado Miguel Medina Pederzini del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6. Propuesta con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno del esta Asamblea Legislativa a rendir un informe detallado y pormenorizado en el que se funde y motive la causa por la cual el pasado 23 de noviembre se otorgó licencia por 30 días a la Oficial mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, presentada por la Diputada Lía Limón García del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
7. Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción al artículo 42 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y reforma el artículo 91 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, presentada por el Diputado Mauricio Tabe Echartea del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la LOALDF, así como su Reglamento para el Gobierno Interior, en materia de procedimiento legislativo, presentada por el Diputado Raúl Antonio Nava Vega del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

A efecto de desahogar el 5º punto del orden del día, me permito informarles que procederemos a atender el Acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, relativo al "ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA, PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO POLICIAL 2010", cabe señalar que el acuerdo en comento y el proyecto de acuerdo de reglas de formato para la sesión solemne que emite esta comisión ya han sido entregados a cada uno de

ustedes, por lo que se solicita a la Secretaría consulte a esta Comisión si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los mismos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación de la dispensa de la lectura de los mismos, favor de manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Con fecha 7 de diciembre de 2010 la Presidencia de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa notificó a esta Comisión la aprobación del “ACUERDO DE LA COMISIÓN DESEGURIDAD PÚBLICA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, V LEGISLATURA, PARA LA ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO POLICIAL 2010”, con la finalidad que esta Comisión elabore las reglas y el formato para la celebración de la sesión solemne.

Hago mención que al inicio de esta sesión se ha entregado el documento íntegro a cada uno de ustedes, por lo que a continuación daré lectura únicamente a la propuesta de reglas del formato.

**Propuesta de reglas del formato de la Sesión
Solemne a celebrarse el día 21 de Diciembre del
2010.**

Primera.- La sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de otorgar los Reconocimientos al Mérito Policial 2010, conforme a los dictámenes aprobados por el Pleno de esta H. Asamblea legislativa de fecha 7 de diciembre de 2010.

Segunda.- La Sesión iniciará a las 11:00 horas del día martes 21 de diciembre del 2010, en el salón de sesiones del Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Tercera.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

Cuarta.- El presidente de la Mesa Directiva pedirá a la secretaría dar lectura a las reglas de formato aprobadas por el Pleno de la Asamblea Legislativa, para la celebración de la Sesión Solemne.

Quinta.- El presidente de la Mesa Directiva pedirá a la secretaría dar lectura a los resolutivos del dictamen por el que se concede el Reconocimiento al Mérito Policial 2010, aprobadas por el Pleno de la Asamblea Legislativa, el 7 de diciembre de 2010.

Sexta.- La presidencia de la Comisión de Seguridad Pública, dará lectura a la semblanza de la vida y acciones de los galardonados.

Séptima.- La presidencia de la Comisión de Seguridad Pública y los coordinadores de los grupos parlamentarios incluyendo a la diputada del Partido Nueva Alianza, harán entrega de las Medallas al Mérito Policial 2010.

Octava.- Un representante de los Galardonados de cada categoría podrá hacer uso de la tribuna, hasta por 5 minutos.

Novena.- Durante el desarrollo de la sesión, sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Décima.- Se entonará el Himno Nacional.

Décima Primera.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

Décima Segunda.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

No sé si alguien desea hacer uso de la palabra.

Al no haber oradores, se considera que el asunto está suficientemente discutido por lo que solicito a la diputada secretaria se sirva levantar la votación.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y al tratarse de un acuerdo de la comisión, les solicito de manera económica los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

Diputado Presidente, se aprueba por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Aprobada la propuesta de Reglas de formato para la sesión Solemne a realizarse el 21 de diciembre de 2010 a fin de entregar reconocimientos a los galardonados en por el Mérito Policial.

Para desahogar el último punto del orden del día, se pide a la diputada Aleida Alavez Ruiz, preguntar a los integrantes de esta Comisión, si existen asuntos generales por tratar.

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna o algún diputado desea tratar un asunto en general?

No hay ningún asunto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- No habiendo otro asunto qué tratar, infórmese a la Comisión de Gobierno del acuerdo tomado por esta Comisión.

Oportunamente se convocará a la próxima reunión y siendo las 15:57 horas del día 17 de diciembre del 2010, damos por concluida y clausurada la undécima sesión de la presente Comisión, con la presencia de los diputados: Maria Patricia Natividad Razo Vázquez, Alejandro Carbajal González, el diputado Héctor Guijosa Mora, el diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, la diputada Aleida Alavez Ruiz, el diputado Maximiliano Reyes, el diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, el diputado Sergio Israel Eguren Cornejo y el diputado Guillermo Orozco Loreto.

Muchas gracias y muy buenas tarde a todos.



Firman de conocimiento y aprobación de la presente Acta en su versión estenográfica de la undécima sesión, los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

**Dip. Guillermo Orozco Loreto
Presidente**

**Dip. Rafael Miguel Medina Pederzini
Vicepresidente**

**Aleida Alavez Ruiz
Secretaria**